

18 MAY. 1960



80149

80149

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

MODELO DE UTILIDAD

formulada el 12 de Abril de 1.960, con el núm. 80.149

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de DIPL. ING. EGON WILSKER, de nacionalidad alemana, residente en Buckenhof 42, Erlangen (Baviera), Alemania, por:

"UN APARATO PARA DISPARAR CARTUCHOS DE SEÑALES".

El invento se refiere a un aparato para el disparo de cartuchos de señales y se asemeja a las realizaciones conocidas, en que el cuerpo de señales es separable del dispositivo de disparo.

Ahora bien, mientras que hasta ahora estos aparatos reciben forma de pistola y tienen un cañón, el cuerpo hueco que da acogida al dispositivo de disparo tiene, de acuerdo con el invento, la forma de un lápiz, y el cartucho de señales que lleva el medio luminoso, puede ser aplicado directamente sobre el cuerpo hueco.

Con ello se proporciona una simplificación del aparato, que hace

80149



5 posible su fabricación con un peso pequeño y dimensiones considerablemente reducidas, de modo que el aparato puede ser llevado sin estuche en el bolsillo. Como falta un cañón, no es necesario en una cadencia de tiro continua, nada más que enchufar en cada caso el cartucho correspondiente. Por lo tanto, pueden dispararse las señales en una sucesión rápida para lo cual se necesita exclusivamente cambiar el cartucho.

El aparato puede fabricarse con un consumo de material limitado, pudiendo suministrarse barato y, por lo tanto, ser asequible a un círculo de consumidores más amplio.

10 Un ejemplo de realización del invento ha sido representado en el dibujo. En éste muestran:

La figura 1, un "lápiz" de señales con el cartucho de señales montado,

15 la figura 2, una sección longitudinal en el plano A-A de la figura 1;

la figura 3, un cartucho de señales;

la figura 4, otro ejemplo de realización para la sujeción del cartucho;

la figura 5, una sección a lo largo del plano B-B de la figura 4.

20 El lápiz de señales consiste en una envolvente de lápiz 1 y una pieza de cierre atornillada 2. El lápiz contiene el dispositivo de disparo, que consiste sustancialmente en la pieza de percusión 3 con la aguja percutora 4, el muelle tensor 5 y el gatillo 6.

25 La aguja percutora 4 está montada sobre la pieza de percusión 3, que tiene la forma de un cilindro hueco. Este último está provisto de un taladro 7, en el que encaja la prolongación 8 del gatillo 6. La prolongación 8 tiene una entalladura 9, en la que penetra la parte superior 10 de una varilla 11, que sirve de alma del muelle.

30 Un collarín 12 de la varilla 11 sirve de apoyo para el muelle tensor 5. Con su extremo opuesto asienta éste sobre el fondo 13 de la pieza

80149



de cierre 2. Entre la envolvente 1 del lápiz y la pieza de cierre atornillada 2, está soportada la parte anular 14 de un clip 15.

En la pared de la envolvente 1 del lápiz se encuentra un calado 16, a través del cual sobresale el gatillo 6 con su prolongación 8, estando unido con la pieza de percusión 3. Un ensanchamiento lateral 17 ha sido previsto para fijar el gatillo 6 en su posición de montado. Un ensanchamiento 18 cumple la misión de mantener la aguja percutora 4 en la posición de seguro, por medio del gatillo 6.

En el extremo delantero 19 ha sido torneada en la envolvente 1 del lápiz, una rosca interior 20. Una rosca antagonica 21 ha sido dispuesta en el vástago estrechado 22 del cartucho de señales 23.

En el cartucho de señales 23 se encuentra un cuerpo luminoso 24, que está obturado por medio de una capa de barniz 25. En el vástago 22 se halla introducido un elemento de propulsión, por ejemplo, una cápsula fulminante.

En el ejemplo de realización representado en las figuras 4 y 5, la rosca interior del lápiz está formada por una abrazadera 27, insertada en una ranura 28 de la envolvente del lápiz. La abrazadera 27 pasa parcialmente a través de las ranuras 29 hasta el interior del lápiz, proporcionando así un paso de rosca único.

Cuando se desea hacer uso del aparato, hay que encajar el gatillo 6 en el ensanchamiento lateral 17 y atornillar un cartucho de señales 23 en el cuerpo del lápiz.

A continuación se empuja el gatillo 6 hacia atrás y se encaja en el ensanchamiento lateral 18. Mediante una ligera presión contra el borde lateral del gatillo se consigue el disparo, para lo cual el muelle tensor 5 impulsa la pieza de percusión 3 con la aguja percutora 4, contra la cápsula fulminante.



80149

- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta Solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

- 5 1º.- Un aparato para disparar cartuchos de señales, en el que el cuerpo de señales es separable del aparato de disparo, caracterizado por que el cuerpo hueco que da acogida al dispositivo disparador, recibe forma de lápiz y por que el cartucho que lleva el medio luminoso, es aplicable directamente sobre el cuerpo hueco.
- 10 2º.- Un aparato para disparar cartuchos de señales.
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.
- 15 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

18 MAY. 1960

Alfredo de Elzaburu
Esc. Excmo.

MCR

